

**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día martes 24 de Febrero de 2015, siendo las 11:08 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente Subrogante del Concejo, Don Juan Eduardo Quilodrán Rojas, Concejal de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Jorge Wong Barreda, Abogado, Secretario Municipal (S).

**CONCEJALES ASISTENTES**

- Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas
- Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa
- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. Aldo Javier Aravena Silva
- Sr. Carlos Benedetti Reiman
- Sr. Mario Osbén Méndez

**FUNCIONARIOS ASISTENTES**

- Sr. Jorge Wong B., Abogado, Secretario Municipal (S)
- Sr. Rolando Saavedra N., Administrador Municipal, Alcalde (S)

## I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

### ACTA N° 05

Chiguayante, febrero 24 de 2015

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 11:08 horas del día martes 24 de Febrero de 2015.

Preside la Sesión, el Presidente Subrogante del Concejo, Concejal de la Comuna, Don Juan Eduardo Quilodrán Rojas.

#### **TABLA:**

- 1) Aprobar Acta N° 01 de Sesión Ordinaria, de fecha 07 de Enero de 2015.
- 2) Informe de la Comisión de Hacienda del día 23.02.2015, referente a:
  1. Aprobar la solicitud para otorgar autorización al funcionamiento de la Patente de Alcoholes, a favor de la contribuyente la empresa Sociedad Gastronómica Hermanos Acuña y Compañía Limitada.
  2. Aprobar la solicitud para otorgar autorización al funcionamiento de la Patente de Alcoholes, a favor de la contribuyente la empresa Restaurant La Frontera Ltda.
- 3) Incidentes.

**SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** Buenos días estimados colegas Concejales; se me ha pedido presidir el Concejo, voy a ofrecer la palabra al Secretario Municipal Subrogante, para que dé las excusas del señor Alcalde.

**SR. WONG – ABOGADO, SECRETARIO MUNICIPAL (S):** Sí, efectivamente como le informé señor Presidente, durante esta semana el Alcalde se encuentra en Cometido de Servicio, en un Seminario que se está realizando por el tema Educativo, en la Comuna de Pucón, por lo tanto pidió especialmente que le avisáramos con la anticipación, para efecto de que usted pudiera presidir esta Sesión.

**SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** ¡Muchas gracias señor Secretario! Entonces vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria del día de hoy, 24 de Febrero, siendo las 11:08 de la mañana, con los siguientes puntos de la tabla:

- 1) **Punto de la Tabla**  
**Aprobar Acta N° 01 de Sesión Ordinaria, de fecha 07 de Enero de 2015.**

**SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** Ofrezco la palabra.

¿No hay observación?

Votación del Acta:

Don Aldo Aravena: Apruebo.

Don Carlos Benedetti: Apruebo.

Don Mario Osbén: Apruebo.

Don José Eduardo Vilches: Apruebo.

Sra. Paulette Pierart: Apruebo.

Y el suscrito aprueba el Acta N° 01 de Sesión Ordinaria, de fecha 07 de Enero de 2015.

2) **Punto de la Tabla**

**Informe de la Comisión de Hacienda del día 23.02.2015, referente a:**

1. **Aprobar la solicitud para otorgar autorización al funcionamiento de la Patente de Alcoholes, a favor de la contribuyente la empresa Sociedad Gastronómica Hermanos Acuña y Compañía Limitada.**
2. **Aprobar la solicitud para otorgar autorización al funcionamiento de la Patente de Alcoholes, a favor de la contribuyente la empresa Restaurant La Frontera Ltda.**

**SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** Voy a proceder a leer el informe de la Comisión.

**INFORME COMISION DE HACIENDA  
LUNES 23 DE FEBRERO DE 2015.  
SALA DE REUNIONES CONCEJO MUNICIPAL**

Se da inicio a la reunión siendo las **18:40** horas, con la participación de los Concejales Sr. Juan Edo. Quilodrán R.; Sr. José Edo. Vilches V.; Carlos Benedetti R.; Aldo Aravena S. y Sr. Mario Osbén M. Asimismo participan los funcionarios Sr. Jorge Wong B., Abogado, Director Jurídico y Secretario Municipal (S); y la Sra. Verónica Sepúlveda V., Secretaria de apoyo a reuniones de Comisiones.

**TABLA:**

1. Estudio y análisis de la solicitud para otorgar autorización al funcionamiento de la Patente de Alcoholes, a favor de la contribuyente la empresa Sociedad Gastronómica Hermanos Acuña y Compañía Limitada.
2. Estudio y análisis de la solicitud para el otorgar autorización al funcionamiento de la Patente de Alcoholes, a favor de la contribuyente la empresa Restaurant La Frontera Ltda.

El Sr. Juan Edo. Quilodran R., Presidente de esta Comisión otorga la palabra al Sr. Jorge Wong B., Abogado, Director Jurídico y Secretario Municipal (S), quien entrega los siguientes informes:

**1. Informe N°19-2015 de fecha 13 de febrero de 2015.**

Se procede a la revisión y análisis de la documentación presentada de la solicitud de otorgamiento de la Patente de Alcoholes Categoría "C" "Restaurantes Diurnos o Nocturnos", a favor de la contribuyente la empresa Sociedad Gastronómica Hermanos Acuña y Compañía Limitada, R.U.T. N° 76.261.341-7, para ser explotada en el establecimiento comercial ubicado en Avenida O'Higgins N° 2180, comuna de Chiguayante.

**En consecuencia, esta Comisión sugiere que sea presentada al Honorable Concejo Municipal para su aprobación.**

Votamos el primer punto, ¿les parece colegas? En relación a la autorización de la Patente de Alcoholes, a favor de la Sociedad Gastronómica Hermanos Acuña y Compañía Limitada.

Se ofrece la palabra.

Votación:

Sr. Mario Osbén: Acepto.

Don Carlos Benedetti: Apruebo.

Don Aldo Aravena: Apruebo.

Sra. Paulette Pierart: Apruebo.

Don José Eduardo Vilches: Apruebo.

Y el suscrito aprueba; por tanto, se aprueba el punto 1 del 2 de la tabla, que es "Aprobar la autorización al funcionamiento de la Patente de Alcoholes de la Sociedad Gastronómica Hermanos Acuña y Compañía Limitada, R.U.T. N° 76.261.341-7, que será explotada en Avenida O'Higgins N° 2180 de la Comuna de Chiguayante".

## 2. Informe N°20-2015 de fecha 16 de febrero de 2015.

Revisada y analizada la documentación presentada de la solicitud de otorgamiento de la Patente de Alcoholes Categoría "C" "Restaurantes Diurnos y Nocturnos", a favor de la contribuyente la empresa Restaurant La Frontera Ltda., R.U.T. N° 76.408.834-4, para ser explotada en el establecimiento comercial ubicado en Avenida Manuel Rodríguez N° 191, comuna de Chiguayante.

📌 **Por lo tanto, esta Comisión sugiere que sea presentada al Honorable Concejo Municipal para su aprobación.**

Ofrezco la palabra en relación a este punto.  
Señora Paulette Pierart.

**SRA. PIERART – CONCEJAL:** Una consulta: Dando mis excusas de no haber podido participar ayer en la Comisión, quería consultar con respecto a la distancia que queda de la Escuela Hipólito Salas este local, porque entiendo que queda por la vereda del frente, como hay una..., ¿no sé cuánto son los metros que la ley obliga con respecto a eso? Por favor.

**SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** Señor Abogado, por favor.

**SR. WONG – ABOGADO, SECRETARIO MUNICIPAL (S):** La Ley de Alcoholes establece que no puede haber un distanciamiento inferior a 100 metros lineales. La contraloría respecto a la materia no es en términos lineales, sino que haciendo el transcurso del trayecto que normalmente se hace para poder desplazarse por las veredas, atravesando las calles y llegando a los accesos, por lo tanto de puerta a puerta. Y según el informe de la Inspección Municipal señala que tiene el distanciamiento superior a cien metros, que es lo que señala la ley, pero es más de cien.

**SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** Lo que pasa es que por ahí igual, perdón, hay otra patente que también hemos autorizado, que está en la esquina de Cochrane, Cochrane con Manuel Rodríguez, y hay una como al ladito, donde está la Cruz Verde, ¿creo o no? Hay un restaurante un poquito al lado por Cochrane, pero tiene patente de alcoholes.

Entonces de las dos, efectivamente, se hizo la revisión y está dentro de la normativa. Además allí, a propósito lo comentaba el Concejal Aravena, históricamente existió antes una patente de restaurant con otro contribuyente.

**SR. ARAVENA – CONCEJAL:** Sí.

**SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** Éste efectivamente es otro y cumple todos los requisitos de acuerdo al informe de Jurídico y de Finanzas.

Entonces si no hay más consultas, someto a aprobar esta Patente de Alcoholes.

Don Mario Osbén: Apruebo.

Don Carlos Benedetti: Apruebo.

Don Aldo Aravena: Apruebo.

Sra. Paulette Pierart: Apruebo.

Don José Eduardo Vilches: Apruebo.

Y el suscrito aprueba; por tanto, se aprueba la solicitud de funcionamiento de la Patente de Alcoholes, a favor de la contribuyente la empresa Restaurant La Frontera Ltda., R.U.T. N° 76.408.834-4 y será explotada en Avenida Manuel Rodríguez N° 191 de la Comuna de Chiguayante.

¡Muchas gracias!

### 3) Punto de la Tabla Incidentes.

**SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** Don Aldo Aravena.

**SR. ARAVENA – CONCEJAL:** Presidente, debido a que ayer estuve en el sector de Leonera con unos Dirigentes y vecinos, los cuales me hicieron ver una inquietud que tienen ellos, que está pasando muy a menudo y que ahora se ha puesto más grave, ya que se está haciendo más evidente el tráfico de drogas y los desórdenes en la noche, balaceras también. Esto queda en calle España, en ese sector, y llaman a Carabineros y llaman a la PDI y no llegan, entonces están muy preocupados por sus hijos. Es más, se están tomando los espacios de los niños, las multicanchas, se van a drogar y a tomar. Así que eso se me hizo ver, para que lo expusiera acá en el Concejo.  
¡Gracias señor Presidente!

**SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** ¡Muchas gracias!

Lo que corresponde ahí es, en el fondo, oficiar a quien corresponde, Carabineros de Chile, la inquietud del Concejal y, bueno, le vamos a hacer llegar también la inquietud al Administrador, porque efectivamente ahí hay una, no sé si responsabilidad, arista que tiene que ver también con el tema municipal. El Alcalde nos informó en el Concejo anterior que estaba creada o se había instalado, o iban a beneficiar un proyecto de gran envergadura en la comuna en el tema de Seguridad Ciudadana, que implica también generar más que control, hacer prevención a la ciudadanía.

Yo recibo, por ejemplo, muchos reclamos de Villa Futuro, que en el fondo eso es como un pueblo sin ley, otra ciudad -otra comuna- y mucha gente, yo diría el 80% más, ni siquiera es de Chiguayante.

Entonces vamos a hacer llegar respectivamente su inquietud Concejal.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Señor Presidente, me gustaría también, en la parte entre Blindado Blanco y Raimundo Morris, entre la Avenida Central o la Avenida Los Héroes, la segunda calle, en toda la esquina, todas las noches, es el asunto de la venta.

**SR. BENEDETTI – CONCEJAL:** Pasaje 15.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Pasaje 15 por ahí, pero es terrible ahí, hay como unos seis compadres que están vendiendo la droga ahí mismo. Incluso vi a un señor que hizo un portón con fierro, con una entrada muy especial y en el medio su timbre, o sea, le tocan el timbre, recibe la plata y entrega la mercadería por el otro lado, “oye, es terrible”. Y ayer se me acercó una persona, creo que a va a venir a la Dirección de Obras, porque en toda su esquina, donde está su casa, en la noche ahí están los amigos tomando, quiere colocar un cerco, que le permitan colocar un cerco y sacar, pero lamentablemente está en la vía pública, no se puede hacer, ¡pero es terrible ahí!

**SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** Sí, gracias.  
¿Usted quería opinar señor Administrador?

**SR. SAAVEDRA – ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** No, estaba pensando que lo voy a hacer y si algún Concejal quiere asistir, yo voy a invitar para el día viernes próximo, viernes 27, a las once de la mañana, voy a invitar al Mayor aquí, arriba, y al Comisario de la PDI, para conversar el tema y si algún Concejal quiere asistir, viene a las once. Yo tengo que invitarlo a esa hora, es decir, yo le voy a llevar la inquietud del Concejo y se la voy a plantear.

Yo espero que el Mayor venga, si él me dice que es a las diez y no a las once, yo les aviso.

**SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** Sabe, sería bueno pedirle al Mayor o al Comisario, o a los dos, en el fondo, ¿cuáles son las estadísticas que tenemos en la comuna?

**SR. SAAVEDRA – ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Sí.

**SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** Porque en el fondo existe una percepción que es la que nosotros recibimos, que es como, efectivamente, que hay harta delincuencia y tráfico, pero al parecer hay poca estadística que avalen eso o poca denuncia; entonces, sería bueno conocer la estadística que nos pueda hacer llegar.

**SR. SAAVEDRA – ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Están invitados los señores Concejales y, generalmente, el Mayor, cuando uno le pide, viene siempre.

**SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** Ya.

**SR. SAAVEDRA – ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Y creo que sería la ocasión.

**SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** ¡Muchas gracias!  
Ofrezco la palabra.  
Sí.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** En Manuel Rodríguez con la entrada hacia el Estadio, en la vereda hay una cámara y esa cámara no tiene tapa, en estos momentos le pusieron un palito con un nylon, en la noche cualquier persona puede caer dentro de eso. Eso está comunicado, lo dejamos nosotros anotado ayer para el señor Abarca, pero continúa igual, en toda la bajada ahí del Estadio hacia Manuel Rodríguez, donde están sacando el pasto, en toda la esquina, pero está en la vereda, entonces el peligro.

**SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** Ya, muchas gracias, también lo vamos a consignar.

**SR. ARAVENA – CONCEJAL:** Debido a eso que es preocupante, hoy día una colega me hizo una observación, en 8 Oriente creo que sacaron un paño y tiraron pura arena, pero la arena obviamente tiene que haber bajado y quedó como un hoyo, y dice que casi se echa el auto.

**SR. OSBEN – CONCEJAL:** Y durante todo el día, yo me tuve que desviar también, porque hay piedra suelta.

**SR. ARAVENA – CONCEJAL:** Y no está señalizado tampoco, para que lo vean.

**SR. WONG – ABOGADO, SECRETARIO MUNICIPAL (S):** Una reparación de urgencia.

**SR. ARAVENA – CONCEJAL:** Sí.

**SR. OSBEN – CONCEJAL:** ¡Cómo sacaron eso y no lo repararon inmediatamente!

**SR. WONG – ABOGADO, SECRETARIO MUNICIPAL (S):** Lo que pasa es que fue ayer temprano, durante el día y seguramente no alcanzaron por el camión del concreto.

**SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** Ya, muy bien.  
Ofrezco la palabra para otros puntos varios.  
¿No hay más puntos en la tabla?

SR. ARAVENA – CONCEJAL: No.

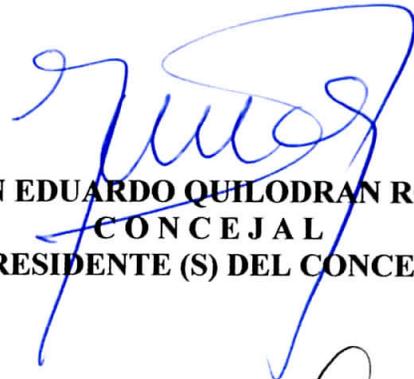
SR. QUILODRAN – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Ya, se cierra la Sesión siendo las 11:26 horas.

¡Muchas gracias!

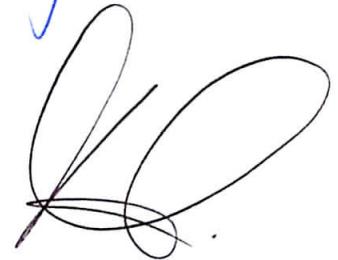


PP. CHIGLA  
SECRETARIO MUNICIPAL

**JORGE WONG BARREDA**  
ABOGADO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**JUAN EDUARDO QUILODRAN ROJAS**  
CONCEJAL  
PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO



**DISTRIBUCIÓN**

- Sr. Alcalde (S) de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo

JWB/rmv